Francia no Violará Tratados si Ataca a Alemania

LONDRES, Abril 1o. — Según una información recogida de buena fuente, Eden habría dado una significativa seguridad al Comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets Señor Litvinof, de que Gran Bretaña no consideraría una violación al Tratado de Locarno, en el caso de un ataque francés a Alemania, si ésta última agrediese a un país de la Europa Central.

DISOLVERAN LA CONVENCION METROPOLITANA



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Martes 2 de Abril de 1935. — Nro. 2478.

SE ASEGURA QUE ESA ES LA OPINION DEL INTERVENTOR CABRAL

Primeramente sería citada en dos oportunidades y si no se lograra número se adoptaría ese temperamento

BUENOS AIRES, Abril 1o. — Según informaciones recogidas en los círculos allegados al Radicalismo, se asegura que el Interventor de la Convención Metropolitana convocará a dicho cuerpo para el día 12 del corriente y en caso de no lograrse número dicho día, se citaría nuevamente y con carácter definitivo para el día 16.

Agrégase que el Dr. Cabral tiene el firme propósito de disolver la Convención de la Capital, en el caso de que no se lograra número en ninguna de las dos reuniones.

El Fallecimiento del Dr. Andres Ferreyra ha Conmovido al P. Radical

FUE UNA FIGURA DINAMICA DE LA POLITICA ARGENTINA

HOY SE INHUMARAN SUS RESTOS

BUENOS AIRES, Abril 1o. — A pesar de saberse que había agravado en estos días, la noticia del fallecimiento del Dr. Ferreyra, prestigiosa y dinámica figura de la política nacional, produjo hondo consternación y desconcierto.

Ferreyra

La enfermedad fué breve; tanto que durante su actuación en la campaña de la reciente provincia de Entre Ríos nada hacía vislumbrar su próximo fin.

Hombre de confianza del ex-presidente Irigoyen — aunque un tanto distanciado de él con posterioridad a los sucesos de septiembre de 1930 que sorprendiera al doctor Ferreyra en la presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación, que desempeñó por dos veces — el político fallecido alcanzó gran notoriedad dentro de las filas radicales. Se destacó por la precisión de sus juicios y por su gran capacidad constructiva.

Descendiente de un apellido preclaro en la cultura argentina, el doctor Ferreyra no negó su origen en la bastante larga y temprana actuación pública que le tocó cumplir. Sus amigos constituían legión y el doctor Alvear había llegado a profesarle viva simpatía.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 10 horas en el Cementerio de la Chacarita.

En dicho acto harán uso de la palabra el ingeniero Ernesto C. Boatti, por el Comité Nacional del Radicalismo; el Dr. Victor Guillot, por los que fueran sus correligionarios de representación parlamentaria; el Dr. Obdulio F. Siri por los amigos del extinto; el Dr. Arturo Frondizi por la parroquia a que pertenecía como afiliado radical el extinto y el Dr. Carlos Noel por la circunscripción veinte.

Apenas conocida la noticia de su fallecimiento un numeroso público desfiló durante todo el día por la capilla ardiente. El Dr. Fresco también se hizo presente.

El Dr. Benito Soria aceptó una candidatura

CORDOBA, Abril 1o.— El Doctor Benito Soria ha aceptado su precandidatura a Diputado Nacional proclamada ayer por una asamblea de delegados radicales.

CAMBIOS DE MONEDAS

	Anterior	Ayer
100 dólares . . .	350.67	35281
1 libra	16.91	16.91
100 francos .	23.10	23.23
100 pesetas . .	47.86	48.13
100 liras . . .	29.07	29.15

Entrega de premios a los ganadores del Gran Premio Internacional

B. AIRES, Abril 1o.— En la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el Presidente de dicho organismo, hizo entrega a Arturo Krause y Cástulo Hortal de 7.000 y 3.000 pesos, respectivamente, por la clasificación que han obtenido los mencionados en la disputa de la carrera Internacional.

Obreros al Chaco

En estos días se volverá a enviar otra partida

B. AIRES, Abril 1o.— Partieron con destino al Chaco, 120 braceros que las autoridades de aquel territorio solicitaron a la Junta Nacional para combatir a la desocupación, los cuáles trabajarán en la recolección de la cosecha de algodón.

Dentro de pocos días será enviada una nueva partida.

Condenas por los Sucesos Revolucionarios de 1933

FUERON IMPUESTAS A LOS QUE PARTICIPARON EN CAÑADA DE GOMEZ

ROSARIO, Abril 1o.— El Juez Federal Dr. Morcillo, condenó a los siguientes procesados por los sucesos sediciosos del mes de Diciembre de 1933 y que ocurrieron en la ciudad de Cañada de Gómez:

Rafael Dreller, considerado como Jefe del Movimiento, dos años de prisión; Gilberto Echenique, Julio Boschetto, Federico Yung, Máximo Santaló y Arturo Olivera, a un año de prisión con costas.

Tienen Dificultades Para Formar El Nuevo Gabinete Español

El Viejo Templo se Sacudió



Dos siglos y medio han pasado sobre este Convento, reliquia auténtica entre las escasas que podemos exhibir. La tormenta de ayer no respetó su venerable existencia y volaron los techos de varias celdas y parte de los que recubren las tejas de la nave central. Felizmente los artísticos artesonados no sufrieron el menor efecto. Los frailes de San Francisco ya se han puesto en la tarea de reparación.

LERROUX RENUNCIO A SEGUIR SUS GESTIONES

ALCALA ZAMORA ENCARGO ESA TAREA AL LIDER AGRARIO MARTINEZ DE VELAZCO

MADRID, Abril 1o. —A las 10.30 horas el señor Lerroux reanudó las gestiones destinadas a formar gabinete, visitando en primer término a Gil Robles, informando luego que éste mantenía la misma posición que sostuvo ayer.

Citado por el presidente concurrieron al Palacio presidencial los líderes agrarios Martínez de Velazco y Melquiades Alvarez, exhortándolos el presidente de la República a la colaboración con el gobierno que intenta formar Lerroux, debiendo ellos colaborar personalmente.

A las 16 horas llegó Lerroux a la casa del presidente de la República donde éste le ratificó su confianza para formar gabinete.

Lerroux volvió a insistir en las dificultades para formar gabinete siendo entonces encargado por el presidente, Martínez de Velazco, el cual aceptó de inmediato.

Al salir del palacio Martínez de Velazco, declaró que Alcalá Zamora le encargó formar nuevo gabinete, aceptando su decisión.

Lerroux manifestó a Martínez de Velazco que ofrecía su concurso parlamentario y la colaboración personal de sus amigos si lo considera conveniente.

También Gil Robles ofreció a Martínez de Velazco su colaboración ministerial, manifestando que su posición en el gobierno y el número de ministros será hecha en una segunda conferencia.

Martínez de Velazco obtuvo también el apoyo de Melquiades Alvarez y Cambó.

Después Martínez de Velazco conferenció con el independiente Chapaprieta, anunciando que mañana a las diez horas proseguirá las gestiones para la formación del gabinete.

Viaje de la Sarmiento

Fué iniciado el 35. viaje desde Bs. Aires, ayer

B. AIRES, Abril 1o.— A las 15.30 horas inició su 35o. viaje de instrucción la Fragata Escuela Sarmiento.

Un público numeroso despidió a los tripulantes del mencionado buque.

El presidente Justo en compañía del Ministro de Marina llegó a la nave a las 12 horas y, después que hubo saludado personalmente a los Oficiales y a los Cadetes, pasó a la Cámara del Comandante donde fué servido un almuerzo del que participaron también los Ministros Rodríguez, Melo, Iriondo, Pinedo y Alvarado.

La aviadora Lorenzini alcanzó una altura de 5.381 metros

B. AIRES, Abril 1o.— El Aéreo Club, ha establecido hoy, luego de un exámen de los aparatos usados, que la aviadora Lorenzini alcanzó en su vuelo de ayer 5.381 metros. Es la primera mujer que en nuestro país vuela a semejante altura.

Desmienten una noticia sobre creación de un Ministerio de Defensa en Alemania

BERLIN, Abril 1o.— El Ministerio de la Reichwehr, desmintió oficialmente, calificando de disparate las versiones de que sería llamada a exámen médico la clase de 1915 y la creación por Alemania del Consejo de Defensa Nacional en el que figurarían los Generales Ludendorf y Von Seeckt.

INICIO SUS SESIONES EL PARLAMENTO PARAGUAYO

EL PRESIDENTE AYALA LEYO EL MENSAJE CORRESPONDIENTE

ASUNCION, Abril 1o. — Se efectuó el acto de la inauguración del nuevo período legislativo, leyendo su mensaje el presidente Ayala.

Con referencia a la situación diplomática dijo que no obstante su situación ventajosa militar, el Gobierno Paraguayo está siempre dispuesto a poner término a la guerra.

Paraguay na ha recibido proposiciones

ASUNCION, Abril 1o. — En los círculos diplomáticos se informa que no se ha presentado todavía al gobierno ninguna clase de propuestas oficiales, creyéndose que recién después de algunos días ella será presentada.

Un vuelo por las 14 Provincias efectuará la aviadora Lorenzini

B. AIRES, Abril 1o.— La aviadora Lorenzini, que ayer señaló el record femenino sudamericano de altura, partirá en breve en un raid por las 14 provincias.

Martinez de Hoz ya Designó Defensores

FIGURA ENTRE ELLOS EL EX-MINISTRO RAYMUNDO MEABE

LA PLATA, Abril 1o.— El miércoles próximo a las 16 horas, se reunirá en Tribunal de Juicio Político el Senado de la Provincia.

En dicha reunión deberán tratarse las pruebas de descargo o de culpabilidad en las acusaciones formuladas contra el Gobernador suspendido Martínez de Hoz por la Cámara de Diputados.

Como el Gobernador enjuiciado puede defenderse por sí mismo o por apoderados, ha designado como Letrados defensores a los Doctores Jorge Coll, Enrique Torino y Raymundo Meabe.

El Impuesto al Azucar

El Centro Azucarero envió una nota al Ministro de Hacienda

BUENOS AIRES, Abril 1o.— Suscripta por su presidente el doctor Vicente C. Gallo, el Centro Azucarero ha dirigido una nota al ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Pinedo, formulando observaciones al decreto reglamentario de la ley que fija el impuesto interno al consumo de azúcar para todo el país y de acuerdo a la Ley de Unificación de Impuestos Internos.

La nota hace observar que algunas medidas de la referida reglamentación determinaron el aumento de precio para los contribuyentes.

Un desmentido del gobierno de Alemania

KARLSRHUE, abril 1o. —Elbeils en un mitin nazi desmintió que Alemania haya pedido la devolución del corredor polaco y los territorios que correspondieron a Alemania y que ahora están en poder de Checoeslovaquia, Austria y otros países.

Un pugilista chileno no podrá pelear en Córdoba

CORDOBA, Abril 1o.— El pugilista chileno Domínguez de la categoría peso pesado no podrá pelear contra el argentino Calabrese, por hallarse enfermo.

La creación del Ejército Aéreo en Francia

PARIS, Abril 1o.— La Cámara de Diputados aprobó sin votación el proyecto por el que se crea el Ejército Aéreo.

Palacios Sigue con Mayoria en Bs. Aires

LA JUNTA TIENE EL PROPOSITO DE TERMINAR EL ESCRUTINIO PARA EL DIA DE MAÑANA

BUENOS AIRES, Abril 1o.— A las 16.15 horas reanudó las tareas del escrutinio de las últimas elecciones la Junta Escrutadora Nacional.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

9a. Sección — 57 mesas	
Socialistas	6.077
Concordancia . . .	992
Salud Pública	831
Concentración . . .	670
Radical Molinari . .	546
Partido Popular	177
10a. Sección — 42 mesas	
Socialistas	3.919
Concordancia	708
Concentración . . .	516
Salud Pública . . .	418
Radical Molinari . . .	339
Partido Popular . . .	96
11a. Sección — 38 mesas	
Socialistas	3.660
Concordancia	858
Salud Pública	370
Radical Molinari . . .	387
Concentración . . .	333
Partido Popular . . .	95.
12a. Sección — 63 mesas	
Socialistas	5.955
Concordancia	1.017
Salud Pública	819
Concentración	682
Radical Molinari . . .	427
Partido Popular . . .	201
13a. Sección — 56 mesas	
Socialistas	6.200
Concordancia	1.394
Salud Pública	572
Concentración	404
Radical Molinari . . .	374
Partido Popular . . .	245
14a. Sección — 63 mesas	
Socialistas	5.505
Concordancia	1.972
Salud Pública	661
Radical Molinari . . .	453
Concentración	357
Partido Popular . . .	180

TOTALES HASTA LA 14 SECCION INCLUSIVE

Después de escrutar todas las mesas correspondientes a la 14 sección, la Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 16 horas, siendo los totales los siguientes:

Socialistas	110.081
Concordancia	18.877
Concentración . . .	14.463
Salud Pública	13.852
Radical Molinari .	8.376
Partido Popular . .	3.302

La Junta tiene el propósito de terminar sus tareas el día miércoles próximo, pues sólo le faltan escrutar 650 urnas.

Abrieron los Registros Radicales de Entre Rios

AHORA PODRAN AFILIARSE LOS QUE NO LO HICIERON HACE POCO TIEMPO

PARANA, Abril 1o.— La Junta de Gobierno del Radicalismo que preside el Dr. Eduardo Laurencena, decretó la reapertura de los registros de afiliación a fin de reincorporar al partido a todos aquellos ciudadanos que no pudieron hacerlo en el período establecido por la fusión debido a la proximidad de los comicios.

CESARAN LAS HOSTILIDADES CHAQUEÑAS

PARAGUAY Y BOLIVIA HAN ACEPTADO EL ARBITRAJE

Así se informó en las esferas del Gobierno de Chile

SANTIAGO DE CHILE, Abril 1o. — Extraoficialmente se informa que los Gobiernos de Paraguay y Bolivia han aceptado las propuestas hechas por Chile y Argentina para suspender las hostilidades del Chaco.

El anunciado de esa decisión ha causado sensación en los círculos diplomáticos de esta capital.

SE PIDE COOPERACION A VARIOS PAISES

BUENOS AIRES, Abril 1o. — Esta tarde se entregó en la Cancillería a los representantes diplomáticos del Brasil, Estados Unidos y Perú, sendas notas del mismo tenor, por las cuales se pide a dichos países quieran cooperar en las gestiones pacifistas iniciadas por la Argentina y Chile, con relación al conflicto del Chaco.

Según la misma información, esta tarde la Cancillería Chilena hizo entrega de notas análogas a los representantes de aquellos tres países en Santiago.

Suspenderá sus Servicios La Compañía Ibarra y Cía

ADOPTA ESTA MEDIDA DEBIDO A QUE EL GOBIERNO ESPAÑOL NO LE PRESTA SU APOYO

BUENOS AIRES, Abril 1o.— La firma Ibarra y Compañía, instalada en ésta y que atiende los servicios de la línea Mediterránea al Brasil y Río de la Plata, recibió un cablegrama de Sevilla, anunciándole que la empresa ha resuelto suspender el servicio sudamericano, desde el 12 del corriente mes de Abril, en vista de que el Gobierno Español, no le presta el apoyo que necesita para mantenerse.

El Proceso que Siguen al Diputado Jacinto Oddone

ESTE ENVIO UNA NOTA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS ACLARANDO LO OCURRIDO

BUENOS AIRES, Abril 1o.— El diputado nacional por el Partido Socialista Don Jacinto Oddone, en la imposibilidad de plantear ante la Cámara la cuestión relativa al proceso por desacato que se le sigue, ha remitido al presidente de la misma una nota relatándole lo ocurrido.

Manifiesta en dicha nota que mientras el oficial de policía, Héctor Patitucci, lo acusa de haber promovido un escándalo y de haber empleado palabras groseras, el doctor Bullrich lo acusa de haber hablado mal del Gobierno y de atacar las leyes monetarias y financieras sancionadas últimamente por el Congreso.

Agrega que asegura a la Cámara que lo aseverado por el oficial de policía de referencia es falso y que lo afirma bajo su fuero de diputado nacional y hombre que en su larga vida pública y privada no ha tenido jamás un asunto de carácter policial.

Termina diciendo que respecto a la acusación que le hace el doctor Bullrich no la toma en serio por absurda.

PREPARA DIVERSOS ACTOS EL P. SOCIALISTA LOCAL

ACCION SOCIALISTA

El partido Socialista está organizando un mitin que se realizará el día 14 del corriente, en el que hará uso de la palabra el diputado nacional señor Jacinto Oddone y otros. Tiene por finalidad dicho mitin, solicitar la pronta solución de los problemas económicos sociales.

— El día 5 del corriente tendrá lugar una asamblea que ha organizado el Centro Socialista de la sección 5a. con el fin de designar un delegado al Congreso Provincial.

Como es público, dicho Congreso se realizará en Rosario en los días 18 y 19 del corriente mes.

— Como todos los años, el partido Socialista hace desde ya los preparativos para festejar dignamente la fecha de los trabajadores, el 1o. de Mayo próximo. Habrá un mitin en el cual hablarán varios oradores entre ellos un diputado nacional.

Un accidente de aviación en Francia

PARIS, Abril 1o.— Robders Bajac, uno de los mejores aviadores de Francia, falleció en Courenayenbray, localidad situada a 10 kilómetros de Le Bourget, en un accidente de aviación debido a la niebla, y en circunstancias que se inauguraba el servicio de madrugada a Londres.

OBTUVO MEDALLA DE ORO



La alternativa artística de la Exposición del Litoral ha sido altamente reveladora. La fotografía que publicamos presenta al escultor S. E. Dal Cero, quien expuso en el pabellón entrerriano una serie de obras de expresivo valor, realizadas en su "atelier" de la ciudad de Paraná. El escultor Dal Cero se ha hecho acreedor al primer premio — medalla de oro — en la sección correspondiente.

REBAJA DE PATENTES

Los patrones de peluquerías iniciaron gestiones en ese sentido

Los patrones de peluquerías han iniciado gestiones ante la Intendencia Municipal a los fines de obtener la rebaja de las patentes. En la actualidad abonan $ 10 por año por cada sillón.

Dicen que dada la mala situación, es una patente elevada. Piden que se vuelva al régimen en que se abonaba un tanto por ciento sobre el monto de la patente provincial. En tal sentido se han entrevistado con el Intendente. Les ha manifestado que, cuando el Concejo Deliberante trate el proyecto de presupuesto estudiará la petición para resolverla.

Dictámenes del Inspector de S. Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer en el día de ayer los siguientes dictámenes:

Se aconsejó al Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas introducidas en sus artículos 5, 20, 21, 27, 65, 66 y 82; por la Sociedad Anónima Compañía de Electricidad de Rafaela por cuanto han sido tratadas y aprobadas en la asamblea del día 2 de marzo debidamente convocada y con número suficiente de accionistas y no ser dichas reformas modificativas del carácter y constitución de la Sociedad.

—Se autorizó la publicación del balance a las Sociedades siguientes: Stolsa Hnos. Ltda., de Rosario y Martín y Cía. Ltda., esta última correspondiente al 15 ejercicio social.

PAGAN A MAESTROS

Los Consejos Escolares de Alto Verde y Sección 4a. citan para ello

Ha informado el Consejo Escolar de Alto Verde que en el día de la fecha iniciará el pago de los haberes a los maestros, por el mes de Marzo último. Para ello podrán concurrir los interesados desde las 8 a las 11 horas.

También en el día de la fecha el Consejo Escolar de la Sección 4a. inicia los pagos de haberes a los maestros de esa sección, por el mes antes citado, marzo.

Deben concurrir a cobrar en la sede del citado organismo, que lo es la Escuela Colón, de 15 a

Industrial del Calzado



En otro lugar inscribimos las opiniones de uno de los más poderosos industriales del calzado en nuestro país, Don Felipe Balfeeter, quien aparece en su alojamiento del Ritz Hotel, respondiendo a las preguntas de un redactor de esta hoja.

La Ley de Colonizacion Deberia Complementarse Con la Homestead

Nuestra provincia, pese a su carácter de agrícola ganadera, carecía de una ley de colonización llamada a transformar la zona rural, dándole las bases para su firme desarrollo en las industrias madres del país.

La Constitución de 1921, hoy en vigencia, impone al gobierno la obligación de dictarla, solo que al hacerlo ésta se ha quedado corta en el área de tierra adjudicable a cada colono "nativo o naturalizado" fijándola solo en cincuenta hectáreas, pagaderas en veinte años, como mínimo.

La dictada por nuestra Legislatura y promulgada y reglamentada por el Ejecutivo eleva esa cantidad hasta ciento veinte hectáreas, lo que no es un defecto, pero en cambio reduce el plazo para amortizar la deuda.

La iniciativa, como en otra oportunidad lo hemos dicho, es de todo punto plausible, pero pensamos que debe ser complementa por la de "homestead", sancionada por el Congreso para el orden nacional, y que nuestro Estatuto fundamental le permite a las provincias, por lo cual dentro de tal prescripción la de Corrientes la tiene en vigencia.

La defensa del hogar propio, cuando su valor no excede de cierta suma, y la de la tierra donde trabaja el agricultor deben defenderse de las contingencias de la vida, ya que en nuestro país son frecuentes los vuelcos de situación, de tal manera que una familia de trabajadores rurales puede estar bien hoy, pero la pérdida de algunas cosechas hace descender su capacidad económica y entonces llegan las ejecuciones judiciales que arrasan hasta con los productos necesarios para la alimentación y con los implementos de trabajo.

Entonces el colono se vuelve trashumante y deambula de un lugar a otro del territorio nacional buscando mejorar la suerte.

Esta situación es más común de lo que parece y en nuestro Chaco nacional hemos tenido oportunidad de conocer agricultores que llegados a esas tierras desde La Pampa, con elementos suficientes para desenvolverse, animales, herramientas y hasta un poco de dinero, fracasadas las cosechas del algodón, se han encontrado en la miseria.

Ese fenómeno ocurre también en nuestra provincia, sobre todo cuando los terratenientes ciegos y sordos ante la desgracia de los trabajadores, los expulsan inconsideradamente de sus propiedades por no haber podido pagar los arrendamientos.

Implantada la colonización oficial, según la ha organizado en la ley y reglamentado el gobierno, y dada la de homestead, esas cosas no ocurrirían o al menos disminuirían en una gran proporción.

La tendencia de cimentar a los trabajadores rurales en la tierra que cultivan, es de orden público por cuanto fortifica la fuerza social que los productores del campo significan.

La Legislatura, entonces, o el Ejecutivo acertarían proyectando una ley como la que prestigiamos, base del amor a la tierra que tienen los británicos, por ejemplo, en cuyo país es clásica la institución.

Eso en cuanto a la campaña ya que otro tanto puede propiciarse en las ciudades en donde los pequeños propietarios son miliares y día a día aumentan como una necesidad imperiosa de la constante expansión de las mismas.

Hasta ahora el modesto hombre de trabajo está expuesto a luchar duramente y sacrificarse hasta conseguir el techo para la familia y de golpe quedar en la miseria por el desamparo en que el Estado lo deja.

Esta posibilidad es la que debe contemplar el gobierno dictando la ley que propiciamos, con lo cual habría dejado una obra de buen gobierno, fácil de realizar, contando, como cuenta el partido gobernante con mayoría en ambas cámaras.

LICITACION PORTUARIA

El Directorio del Puerto estudia las propuestas presentadas

El Directorio del Puerto ha dado a conocer en el día de ayer las propuestas que se han presentado en la licitación para la compra de 3.000 toneladas de carbón destinado al consumo de la administración portuaria.

Se han presentado las siguientes firmas:

—Mara George Depots Ltda.; Capón Hermanos, Ribereña del Plata; Pittsburg y Cardiff Company; Imperial Chemical Industries y Wilson Sons.

Las propuestas han quedado a estudio del Directorio a los fines de resolver cual es la más conveniente.

Despedida a un Comerciante

Ayer se encontraba en ésta en viaje de Paraná a Rosario el señor A. Longhi, presidente de la comisión honoraria y fundador del Centro de Almaceneros y Afines de la última ciudad, comerciante de larga y destacada actuación en los negocios.

Al tener conocimiento el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad, destacó una comisión de su seno para que le presentara sus saludos estando ella compuesta por el presidente de la institución señor Petrone, el vice señor Ibáñez, el secretario señor Scatolini y el pro tesorero señor Mastromarino la que cumplió su misión ayer por la tarde.

El señor Longhi agradeció efusivamente la atención de que había sido objeto por el gremio local.

ELECCIONES DE JUBILADOS

La Junta Central de Elecciones ha recibido una comunicación de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de esta capital. En ella le solicita que se le provea de urnas para utilizarlas en los comicios del corriente mes, para la renovación de las autoridades de la Caja de Pensiones y Jubilaciones. En estos días será considerada la petición, adelantándose que se les entregarán las urnas que sean necesarias.

EL G. PROVINCIAL Y EL CIERRE DE LA FORESTAL

EL GOBERNADOR INICIARA GESTIONES QUE NO SE ADOPTE ESA GRAVE MEDIDA

El anunciado cierre de las fábricas de "La Forestal", en el Norte de la Provincia, viene a plantear un grave problema porque quedarán sin trabajo muchos miles de obreros y será resentida grandemente la economía de aquella zona. Conversando sobre esto con el Gobernador, doctor Molinas, nos ha manifestado que el Poder Ejecutivo hará cuanto esté a su alcance para evitar los perjuicios que se producirían si, en verdad, cierran sus puertas esos establecimientos fabriles.

Agregó el gobernador que ha tratado ayer de comunicarse con el Gerente General de "La Forestal", señor J. Sullivan, lo que no logró por encontrarse el nombrado en la provincia de Corrientes, acompañando a los miembros del Directorio que, como se sabe, realizan una jira. Se vá a interesar especialmente el doctor Molinas, en la situación que se plantea a Tartagal con la clausura del establecimiento que funciona en esa localidad.

Es posible que mañana miércoles, el doctor Molinas pueda conversar con los miembros de "La Forestal" acerca de esto.

Horarios de los Mercados

Será fijada las 20 horas como hora de cierre general

En las horas de la tarde del día de ayer el Director de la Administración Sanitaria dejó lista la comunicación que en el día de la fecha dirigirá al Jefe del Departamento Ejecutivo Municipal solicitándole la modificación a los actuales horarios que rigen para los mercaditos y despensas particulares. Pedirá que se fijen las 20 horas para el cierre de los citados establecimientos. Al hacerlo así dice que es lo que corresponde por no poder las autoridades sanitarias fiscalizarlos después de dicha hora.

Jira política del Dr. Aguirre Cámara, en Córdoba

CORDOBA, Abril 1o. — Partió en jira de propaganda política el candidato a gobernador del Partido Demócrata Dr. José Aguirre Cámara, quien realizará gestiones de unificación del partido en el Departamento de San Javier.

Hay tranquilidad en España

MADRID, Abril 1o. — El ministro de Gobierno informó que reina completa tranquilidad en todo el país y que las versiones que circulan sobre supuestas actividades subversivas no tienen ningún fundamento.

Eden llegó a Varsovia

VARSOVIA, Abril 1o.— A las 21.10 horas llegó el Capitán Eden quien fué recibido en la estación por el Ministro de Relaciones Exteriores y altos funcionarios de dicho Ministerio y el Embajador polaco en Londres.

Mañana iniciará sus conversaciones en esta capital.

En una explosión resultaron siete obreros muertos

TURIN, Abril 1o.— Siete obreros resultaron muertos y treinta heridos a raíz de una explosión ocurrida en una fábrica debido aparentemente a una combustión espontánea de materias químicas que estaban siendo secadas al sol.

Lituania y el arbitraje de la Corte de La Haya

GINEBRA, Abril 1o.— Lituania notificó a la Liga que aceptaba por otros cinco años el arbitraje por el Tribunal de La Haya, por el cual queda también comprendida Alemania.

Disertó Ayer

El rector del Colegio Nacional Dr. Antonio Juliá Toirá, pronunciando una conferencia pacifista en el acto inaugural de las clases del año.

El Conflicto de Abisinia

Este Gobierno pide a la Liga la pronta designación de árbitros

GINEBRA, Abril 1o.— La Liga de las Naciones dió a publicidad la nota que le enviara el Gobierno de Abisinia.

La nota insinúa que Italia está buscando un pretexto para la agresión y dice que el nombramiento de los árbitros no debe ser necesariamente demorado para resolver la disputa.

EL CORREO EN LA BOLSA

Como se había anunciado, se inauguró en las horas de la mañana de ayer la agencia postal instalada en la Bolsa de Comercio de esta capital. Ayer ya ha trabajado, lo que viene a demostrar que llenará un verdadero vacío.

Como consecuencia de la habilitación de dicha agencia se ha clausurado la que funcionaba en la farmacia Corti.

La jefatura de correos lleva adelante las gestiones a los fines de instalar otra agencia similar en la Universidad Nacional del Litoral, de acuerdo a lo que ya se ha anunciado.

CONCRETAMOS DEFICIENCIAS ESCOLARES

Insistimos en que cobra relieves alarmantes el problema escolar provincial. Cunde la anarquía, acentuada por diferencias absurdas, inexplicables de tratamiento y remuneración. Se han abatido principios elementales como el de la igualdad en el reconocimiento de los servicios y el del respeto en las funciones excepcionales del maestro. Prueba entre las pruebas ofrecidas y entre las que reservamos para dar a conocer con honda pena y recta intención, es ésta que suscriben prestigiosos educacionistas de la 3a. Sección, quienes, dirigiéndose al Presidente del Consejo Escolar respectivo, al referirse a las rebajas de sueldo de que han sido objeto, dicen que: "no es posible que los maestros de la Tercera Sección permanezcan indiferentes ante la situación de inferioridad en que se les ha colocado con respecto al resto de la administración provincial, quienes cobran sus haberes sin más descuentos que el medio mes de sueldo; que resulta más irritante esta desigualdad cuando se observa que los maestros dependientes del Ministerio y de algunos Consejos Escolares, principalmente los de Rosario, perciben sus emolumentos de acuerdo al presupuesto vigente; que no es posible que los maestros puedan vivir decorosamente ni trabajar con el entusiasmo que su noble apostolado les reclama, si en todo momento deben estar pendientes de su afligente situación económica, reagravada hoy con el enorme descuento que experimentan, descuento fabuloso que excede al 18 o/o de la asignación que el presupuesto general determina; que por otra parte, tampoco es justo ni equitativo se supriman las bonificaciones que a los docentes les corresponden por sus años de servicios, pues, ello redundaría en perjuicio de todos, máxime de aquellos que están próximos a acogerse a los beneficios de la jubilación; que tienen en sus manos los Consejos Escolares, los medios necesarios para solucionar en forma favorable esa situación de angustia que soporta injustamente el magisterio, con solo aplicar la ley que los ha creado, y la reglamentación correspondiente."

Más adelante agregan: "Por las consideraciones que anteceden y otras que no escaparán el elevado criterio del señor Presidente, los infrascriptos solicitan:

1o.— El pago íntegro de sus sueldos que por ley de presupuesto les corresponde.

2o.— Que se les asigne a cada docente, las bonificaciones que les correspondan de acuerdo a los años de servicios, como lo determina la "Ley de Educación."

La explícita y convincente nota ha sido firmada por acreditados docentes con larga actuación en nuestro medio, destacándose los nombres de David P. Clavenzani, Ana P. de Fabris, Gabriela U. de Vazailles, Berta P. de Sylvester, Alida Barzone, Leticia M. de Piñero, Lucía Zanatini y Sabina C. de Giménez Velarde. ¿Puede dudarse de que nos encontramos frente a un caos educacional?

SE HA EXPEDIDO LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LA DEMANDA DEL INTENDENTE MUNICIPAL

EL FALLO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Nadie ha olvidado la demanda que sobre inconstitucionalidad de la ley 2361 de intervención a la Municipalidad de esta capital, interpuso en jefe del Departamento Ejecutivo Municipal.

Como se recordará el Juez en lo Civil y Comercial Dr. Anadón resolvió no dar curso a esa acción por considerarse incompetente, estableciendo que el interesado debía ocurrir donde correspondiera. De ello apeló el Intendente y la Cámara de Apelaciones Stria. Maldonado confirmó esa resolución, acudiendo a la Suprema Corte de Justicia que se ha pronunciado ayer.

LOS ANTECEDENTES. —

La Suprema Corte estudia todos los antecedentes y dice: después de otras muchas consideraciones:

"Desde luego, por razones de economía jurisdiccional —y aun por mandato expreso de las leyes de fondo— ciertas legislaciones procesales autorizan el rechazo in limine de una demanda por causas especialísimas, que ningún magistrado dejaría de tener en cuenta, —por ejemplo — estar fundada en una causa torpe, en razones contrarias a la autoridad de la cosa juzgada o en una condición ilícita o prohibida por las leyes.

Pero si la doctrina ha ampliado el criterio en que se desarrolla esta facultad discrecional del juzgador hasta el extremo de autorizarle a examinar la naturaleza de la acción que se le propone, o de la ley en que ella se funda, antes de trabada la litis, nos parece peligrosa y contraria a nuestras prácticas procesales semejante extensión de facultades, en falta de disposiciones específicas y concretas en nuestro derecho. Otra cosa sería si faltaran las condiciones extrínsecas exigidas por el Código (Arts. 151, 152 y concordantes).

En cuanto a los jueces de 2a. Instancia, ni por la doctrina ni por las leyes, tienen un poder mayor que el Juez de 1er. grado para decidir la controversia entre las partes (ver Chiovenda, op. y loc. cit.).

No pretendemos afirmar, por cierto, que esté prohibido a los Tribunales de alzada examinar desde nuevos puntos de vista los problemas jurídicos de las sentencias que les sean sometidas.

LA JURISPRUDENCIA. —

Pero la jurisprudencia constante de nuestros más autorizados Tribunales se ha inclinado siempre al estricto respeto de la doble instancia, considerada como garantía procesal a favor de la parte disconforme con la decisión recaída. Podrían citarse numerosos fallos en los cuales las Cámaras de Apelaciones se han abstenido de pronunciarse sobre puntos que no han sido materia del pronunciamiento del Juez, o ajenas a la litis.

Por otra parte, por disposición de algunos Códigos de Procedimientos, se declara desierto el recurso, cuando el apelante no ha expresado agravios de la sentencia y ello a virtud del concepto de que este escrito fija los poderes y facultades del tribunal de alzada respecto de aquella.

Mediante ese escrito y solo por él, la Cámara podrá emplear los mismos o contrarios fundamentos a los aducidos en el fallo, pero se concreta a revisarlos en la medida de su impugnación y en tanto, la misma haya formado parte de la controversia en la 1a. instancia (Art. 326 Cód. de Proc.).

LA RESOLUCION. —

Finaliza la Corte así:

En síntesis, el recurso es procedente de acuerdo a los preceptos de los Arts. 1271, inc. 3o. y 1250 del C. P. C.; 1o.) por falta de motivación del fallo con respecto a su propio dispositivo; y 2o.) porque aún interpretado ese dispositivo con el verdadero alcance que la sentencia le ha atribuido en su motivación, la Cámara carece de atribuciones para rechazar in limine una demanda por razones que hacen a su fondo.

Por ello y lo dictaminado por el señor Procurador de la Corte, se resuelve: declarar nula la resolución dictada por la Cámara de Apelaciones 1a. de la 1a. Circunscripción de fs. 29.

Pase el expediente a la Cámara Civil 2a. para que dicte nuevo fallo, sin costas por razón de la materia".

DISIDENCIA. —

La resolución ha sido firmada en disidencia por uno de los señores ministros. Sostuvo que el recurso debía ser rechazado estableciendo "que en el caso sub-judice se ha cumplido el recaudo de la doble instancia sobre la incompetencia aducida de oficio por el tribunal. Por otra parte, el accionante ha sido oído mediante la observancia de normas procesales que él mismo ha consentido. Mal puede alegar entonces la violación a las garantías constitucionales del proceso.

En consecuencia, corresponde el rechazo del recurso, con costas".

La Tempestad Perjudicó la Iglesia San Francisco



Pueden percibirse los efectos del temporal último sobre el viejo templo de San Francisco. 1) En el interior del convento el P. Guardián Audelino Paz en compañía de varios obreros se dispone de inmediato a subsanar los perjuicios ocasionados. 2) La verja que queda sobre calle Amenábar fué vencida por la presión del viento.

Se Iniciaron las Clases en el Colegio Nacional

EL RECTOR DEL ESTABLECIMIENTO DISERTO SOBRE EL TEMA "UNA GUERRA"

Ayer a las 7 y 30 horas dieron comienzo las clases en el Colegio Nacional.

Con tal motivo, a las 18 y 30 horas en el salón de actos de dicho establecimiento educacional, el rector doctor Antonio Juliá Tolrá, disertó sobre el tema: "Una Guerra".

Al iniciar, el doctor Juliá Tolrá, dijo:

"La vida es el gran libro en que la humanidad se alecciona. Una de sus páginas es lo que hoy, día inicial de un ciclo de labor educativa, os he querido ofrecer para suscitar en vuestro espíritu juvenil, ese cúmulo de reflexiones que sólo la vida misma con sus hechos reales es capaz de provocar dando orientaciones a nuestro pensamiento.

Después de la epopeya napoleónica que convirtió al viejo mundo en hoguera, todos los pensadores creyeron que el hombre, atormentado por las heridas físicas y morales del formidable desastre, habría escarmentado para siempre, maldiciendo de la fuerza; más a poco andar se renovaron las ansias imperialistas en todas las latitudes, y el fermento destructor, con sus gérmenes de ambición y de odios, asoló la paz humana, renovando y afinando sus fratricidas instrumentos de acción.

La guerra del 14, el más grande de los crímenes de lesa-humanidad, también dejó creer que era la última tentativa cruel, y las interminables trincheras repletas de sangre, de odio, de esperanzas frustradas, que eso es la juventud perdida en ellas, debieron ser la fosa sepulcral en que para siempre se ocultaran los horrores vividos y el alma de Caín.

Más adelante expuso:

Dos pueblos hermanos, vinculados al nuestro por indestructibles lazos de tradición, de lengua, de fé, de historia y de aspiraciones y destinos comunes, Paraguay y Bolivia, encendieron la hoguera en un instante de olvido funesto, y las manos, destinadas a estrecharse, trocáronse en garras fratricidas, y las almas serenas se ensombrecieron, y los ojos se nublaron bajo las tinieblas del odio.

Y ahí están en guerra. Agazapados, frente a frente, bajo la obscura sombra de la trinchera semejante a cueva de alimaña o bajo la luz ardorosa del sol chaqueño, arrancándose el tesoro de la vida y ametrallando de dolor cientos de hogares, donde las madres aguardan el hijo que no ha de volver, el esposo que agonizó soñando en el... el novio... al hermano... al amigo."

Las Patentes de Vehículos

Ha vencido el plazo para el pago de patentes de rodados

En la Municipalidad se nos informó que ha vencido el plazo acordado para el pago de la patente de rodados. Como se había anunciado, desde la fecha, todos los vehículos que circulen con chapas del año pasado serán detenidos y conducidos al corralón municipal, hasta tanto abonen la patente. Son numerosos los que no han pagado todavía.

DIRECTORIO DEL BANCO

El jefe del Departamento Ejecutivo Municipal, según las informaciones, ha ofrecido ayer el cargo de Directores del Banco Municipal. Dos han contestado aceptando, faltando los otros, para dar a conocer el decreto de nombramiento que se hará en comisión hasta que lo apruebe el Concejo Deliberante.

CAJA DE AHORROS

De acuerdo a lo que hemos adelantado, el Departamento Ejecutivo Municipal dirigirá un mensaje al Concejo Deliberante solicitando la reforma a la ordenanza sobre creación de la Caja de Ahorros Municipal. Pedirá solamente la reforma de dos de los artículos de la referida ordenanza.

REUNION

Esta mañana a las 9 horas tendrá lugar una reunión en el despacho de la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de los propietarios de panaderías. El Director doctor Bentolila hará conocer las resoluciones que adoptará para el mejoramiento de la calidad del pan que consume el municipio y todo cuanto se relacione con el horario.

LOS JUBILADOS HACE MESES QUE NO COBRAN

Los jubilados y pensionados de la Provincia hace ya nueve meses que no cobran. Es natural, entonces, que tengan razón en quejarse. Sabemos que se han cambiado ideas acerca de la conveniencia de dirigirse al Ministerio de Hacienda solicitando sea contemplada la situación que se les plantea por falta de pago. Nueve meses son muchos, y encontramos justo el anhelo de los jubilados en el sentido de que se entreguen fondos para que la Caja de Jubilaciones y Pensiones les abone.

No hay que olvidar que la mayoría de los jubilados no cuentan con otras entradas que la de su jubilación para sostener el hogar, y los perjudica el enorme atraso en que se les tiene.

Interesamos en ello al Sr. Ministro de Hacienda.

El Vice Gobernador, Dr. Eduardo Carasa, Visito el Departamento Vera

HOMENAJES A CANDIOTI

El pueblo de Vera, ha tenido desde el sábado, nos dice nuestro corresponsal, la doble satisfacción de tener en el seno de su sociedad al vice gobernador de la provincia doctor Eduardo Carasa y al campeón mundial de natación, Don Pedro A. Candioti.

El doctor Carasa, con la galanura que lo caracteriza pronunció el domingo por la noche en el Teatro Español, una conferencia sobre la vida y obra cultural de Sarmiento, recibiendo efusivos aplausos de la numerosa concurrencia que asistió, viéndose entre ella el personal docente de todas las escuelas así como el alumnado de los grados superiores.

Anteriormente, a mediodía, el distinguido viajero, juntamente con el nadador Candioti fueron obsequiados por el señor Frosnel con un almuerzo criollo en su establecimiento de campo.

En el día de ayer el vice gobernador visitó los tribunales y la escuela de artes y oficios "Domingo Crespo" pudiendo comprobar que ni uno ni otro edificio corresponden bien al objeto a que se les destina.

Anoche finalmente, el Club Social y Comercial les ofreció una recepción y baile, fiesta que se vió numerosamente concurrida por lo más selecto de las familias de la localidad.

En lo que respecta a Candioti ha sido también homenajeado por aquel pueblo cuyas amables características son tradicionales.

J. Central de Elecciones

Los jubilados han solicitado urnas para realizar sus elecciones internas

La Junta Central de Elecciones continúa trabajando en la preparación de las listas de los ciudadanos que no votaron en los últimos comicios, de acuerdo a lo que ya hemos adelantado en otras ediciones.

En el día de ayer se ha remitido al agente fiscal de turno la nómina de los ciudadanos del departamento Vera, a fin de que inicie las acciones que correspondan. Hoy quedará terminado el departamento Rosario que será, de inmediato remitido al agente fiscal de aquella circunscripción judicial.

Higiene Buco-Dentaria en la Escuela N. Nacional

LA SOCIEDAD COOPERADORA HA DADO A CONOCER UNA RESOLUCION AL RESPECTO

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal, ha resuelto establecer en la misma la higiene buco-dentaria entre el alumnado, labor que desempeñarán gratuitamente conocidos profesionales odontólogos.

A ese fin ha pasado una circular a los padres en la que, entre otras cosas dice:

"No es obligatoria para los alumnos la concurrencia al exámen de su propia dentadura. El pensamiento y el deseo de esta C. D. es de que todos los padres consientan que sus hijos gocen de los beneficios que resultan del servicio proyectado, favoreciendo así el éxito de la obra, que será tanto más eficiente cuanto más extensa la zona que abarque. Respetuosa, sin embargo, de la opinión de los demás, ha dejado librada la concurrencia de los alumnos al buen criterio de los señores padres.

La inspección buco-dentaria a los alumnos será gratuita de una manera absoluta. Ni directa ni indirectamente la S. C. exigirá de los padres, tutores ó encargados, contribución alguna en concepto de retribución del servicio."

Ayer Delego el Mando el Gobernador Dr. Molinas

Fué el de ayer un día de intensa animación en la Casa Gris. Concurrieron a ver al gobernador de la provincia todos los ministros, el Jefe de Policía y otros altos funcionarios. Por la tarde regresó de Vera el doctor Carasa, sabiéndose que a última hora el doctor Molinas había firmado un decreto por el cual delegaba el mando en el vice.

Pudimos cambiar breves palabras con el gobernador, quien nos expresó que son razones de índole exclusivamente particular las que determinan su viaje a la Capital Federal. Nos agregó que estará de vuelta pasado mañana. Partió anoche con el tren de las 22 horas.

MISERABLE DESTINO DE MILLARES DE OBREROS

Una alarmante versión dimos ayer, recogida de órganos periodísticos muy bien informados. Refiérese la noticia a la inminente clausura de las fábricas de tanino de "La Forestal", figurando en primer término la de Tartagal. Pretexta la poderosa empresa una carencia de interés comercial por dicho producto, a lo que habría que agregar un excedente internacional ocasionado por la super - elaboración de los últimos tiempos.

El rumor es gravísimo. Un problema social de alarmante proporciones se cerniría sobre nuestra provincia, ya que millares de obreros chaqueñose se verían de pronto condenados a ambular en búsqueda de trabajo en medio de una zona que no se caracteriza por su prosperidad desde algunos años a esta parte. Por lo demás quedarían mortalmente afectados otros intereses de vasta y variada enunciación.

El reflejo informativo precedente nos coloca ante el cuadro de las caravanas de gentes humildes, hacheros, peones, mujeres y niños, exhibiendo la dolorosa realidad de su miseria, siempre negada por los amos y siempre encubierta por la política de lance. "La Forestal", extraña a la justicia distributiva que estimula a los trabajadores, ha crecido y evolucionado — como tantas veces se ha dicho — sin control de los poderes públicos. Su omnímoda voluntad tenida por unos y estimulada por otros, alcanza a límites tan inverosímiles que por su solo arbitrio se plantean estas situaciones increíbles, que no se tolerarían en ningún país del mundo, y que comprometen la suerte de colectividades íntegras, en su pasado y en su porvenir.

¿Cuáles son los balances de "La Forestal"? ¿Cuántos millones se amasaron en el privilegio, burlando leyes y succionando hasta la última gota de jugo vital a los parias de sus inmensos feudos? ¿Tiene derecho — no en el sentido de los códigos, frente a los cuáles "La Forestal" suele afirmar con jactancia que no existen jueces — sino en el más amplio sentido del deber humano, de hacer marchar al ritmo de sus sórdidos cálculos a poblaciones enteras?

El gobierno de la provincia está obligado a actuar en la emergencia. Y debe hacerlo, no con el criterio cómplice de los que en toda época se convirtieron de acusadores en admiradores al conjuro de atenciones sibaríticas y de obsequios voluminosos, sino con el concepto de la alta función pública que inviste.

"La Forestal", habituada a los beneficios múltiples de su capital, mil veces amortizado ya, desde que en su origen fué la apropiación gratuita de centenares de leguas de bosques y de campos, debe sentir el rigor del látigo justiciero sobre sus flancos. No interesan sus quejumbres. Sus lamentos son injustificables y fementidos, en tanto que sus millones y millones de pesos son, conjuntamente con el hambre de los proletarios que los amasaron, la única, la incontrovertible verdad.

Republiqueta del orgullo capitalista extranjero, defraudadora sistemática del fisco, simuladora de una obra de cultura y de adelanto nunca jamás realizada, "La Forestal" debe ser, por uno u otro medio que el gobierno retiene en sus manos, obligada a responder al interés social de la provincia, impidiéndosele la efectivización de sus propósitos de clausura de fábricas.

Intervención a la Comuna

El viernes próximo la C. de Negocios Constitucionales la estudiará

De buena fuente nos hemos informado anoche que el día viernes próximo se realizará una importante reunión de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados que tiene en su poder el memorial de la Unión Radical pidiendo la amplia intervención a la Municipalidad.

Hoy martes concurrirán a la Legislatura el presidente de la Unión Radical, señor J. Leonidas Leguizamón y el concejal señor Eradio Doce, quienes, como ya lo hemos adelantado en otra edición harán entrega de un nuevo capítulo de cargos al Departamento Ejecutivo Municipal.

Hay interés en este asunto que desde ya está dando que hablar.

Una Noche en el Campo

LOS ARBOLES. :: ::

* * * * *

No es el viento que silba, son los árboles que se quejan, cansados de estar de plantón al frío, bajo la helada.

Ellos ven el ojo encendido del fogón, que les hace guiños burlones... y los transidos árboles quisieran ir a hacer rueda con los peones, que cuentan cosas que han visto.

Ellos no saben del mundo más que los cuentos pueriles que les traen los pájaros o los relatos fantásticos del viento.

LOS PEONES. :: ::

* * * * *

El candil aumenta la oscuridad de la cocina. Hay tres hombres, colocados por la costumbre, como vértices de un triángulo rectángulo. Los tres cuidan que el asador no se salga a la noche, a refrescarse.

En silencio, los hombres cortan, sobre la galleta, la carne jugosa, y comen. Los pulcros cuchillos cortan sombras y carne y, cuando los chairean, quedan filosos como una sonrisa astuta.

Los hombres, en silencio, han de pensar, sin duda. Cuando se hartan, salen a tomar los amargos al raso, bajo las estrellas crepusculares.

Después se acuestan sobre sus humildísimas pilchas y al cerrar los ojos, continúan mirando mundos distantes, luminosos y lindos.

LOS GATOS. :: ::

* * * * *

Estos gatos del Oveland descansan toda la noche. Y decir que acá hay tejados de verdad, hechos con tejas. Talvez las costumbres viejas, les tengan ya hastiados. Los históricos pecados y regodeos frailunos, pertenecen al pasado. Gatos de ahora, civilizados y poseedores de nuevas técnicas, y que escapan al molde literario. Gatos de pueblo, que acuden a las citas lunares reservando el bulto tras las cornisas y demás adornos, para bien de la pública tranquilidad. Aunque sería de prever, después de tanto respeto por la opinión, la instalación de dispensarios para gatos domesticados.

LUIS GUDIÑO KRAMER

Hubo Incidentes al Llegar el C. Kinkelin a Tucuman

UN GRUPO DE PERSONAS QUE DABA VIVAS AL PARTIDO RADICAL DIO GRITOS HOSTILES CONTRA LA LEGION CIVICA

TUCUMAN, Abril 1o. — En circunstancias que el miembro de la Legión Cívica, coronel retirado Emilio Kinkelin, descendía del tren que lo condujo desde la Capital Federal, se congregaron en la estación una cantidad apreciable de personas que dieron vivas al Partido Radical y gritos hostiles contra aquella organización nacionalista, lo que dió lugar a que se produjeran incidencias sin importancia.

Posteriormente se formó en la calle una manifestación que daba vivas al partido Radical y ante el inminente peligro de que se produjera un choque con el pequeño grupo que acompañaba a Kinkelin, un piquete de soldados del Escuadrón de Seguridad se interpuso entre ambos grupos a fin de que el orden no fuera alterado.

Se Inauguraron las Clases del Nacional

Con un interesante acto se iniciaron ayer por la tarde las clases del Colegio Nacional. Disertó el rector Doctor Juliá Tolrá. La asistencia, como se puede apreciar, fué numerosa.

Reunióse la J. Consultiva

Resoluciones adoptadas en la última sesión realizada

Como estaba anunciado se ha reunido en el día de ayer la Junta Consultiva de la Ley 2417, en el despacho del Ministerio de Hacienda. Presidió el Ministro Ingeniero Casella.

Terminada la reunión, que se prolongó mucho, se dieron a conocer las siguientes resoluciones adoptadas:

1o.— Aprobación del convenio para la construcción de la Escuela Cristóbal Colón suscripto por el Consejo Escolar de la Cuarta Sección del Municipio de la Capital.

2o.— Aprobación del convenio suscripto con el Consejo Escolar de la Sexta Sección del Municipio de la Capital para la construcción de un edificio escolar situado en la calle Tucumán entre Avenida Freyre y Boulevard Zavalla, lindando con el Parque Escolar existente.

3o.— Aprobación del convenio suscripto con el Consejo Escolar de Los Hornos para la construcción del edificio de la escuela No. 465 en el terreno que se obtiene por donación de los señores Escalante Hnos.

4o.— Se encarga a la Oficina de Construcciones Escolares el estudio de la ampliación de la Escuela Fiscal 270 de Colonia Belgrano, Dep. San Martín.

5o.— Autorízase a firmar convenio de construcción con el Consejo Escolar de Santa Teresa (Totoras) para la escuela recientemente creada en el campo Lassaga.

6o.— Se resuelve la ejecución de las estructuras de maderas en la Cárcel de Coronda y se entrega a la Dirección de la misma la suma de Veinte mil pesos en concepto de anticipo para que adquiera parte de la madera necesaria para este fin.

Buen reportero

Luis Orlando Gualtieri vecino a la iglesia San Francisco, nos comunicó ayer de madrugada, 1 y 30 horas, la primicia relativa a los estragos de la tormenta sobre dicho templo. "EL ORDEN" premia a su informante y lo destaca como justo estímulo.

Las Obras Publicas en Coronda

Adjudicación de obras camineras

Oportunamente hemos informado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, había llamado a licitación para la ejecución de las obras del camino de acceso a la cárcel y pueblo de Coronda. Ayer se han dado a conocer las propuestas presentadas para la construcción de esos trabajos que son de importancia. Las propuestas son las siguientes:

Compañía Argentina de Pavimentos y Construcciones, ofrece efectuar la obra con un aumento del 12,6 por ciento sobre los precios unitarios del presupuesto oficial.

Bugnone y Cía Ltda., ofrece ejecutar las obras con un aumento del 29 por ciento sobre el presupuesto oficial.

El total de estas obras está presupuestadas en la suma de $ 118.254.65.

El Ministerio de Hacienda debe resolver acerca de la aceptación o rechazo de las mismas. Se adelanta que resuelto eso se iniciarán enseguida los trabajos.

Actividades Portuarias

LOS EMBARQUES

Durante el día de ayer ha existido en el puerto de esta Capital mucha actividad. Cargaban cereales diversos vapores de bandera extranjera.

Hoy son esperados dos ultramarinos que vendrán a cargar trigo y lino.

MOVIMIENTO DE VAPORES

El movimiento de vapores en el día de ayer, fué el siguiente:

A la carga.—

Vapor Mount Parnassus, griego, Norman Hnos., Huesos. No opera.

Vapor Luso, portugués, Luis De Ridder, cereales. No opera.

Vapor Honenfels alemán, La Forestal Arg., tanino. No opera.

Vapor Colyttos, holandés, Louis Dreyfus, cereales.

Vapor Irene S. Embiricos, griego, Louis Dreyfus, cereales.

Vapor Bunge y Born, griego, Bunge y Borns, cereales.

Vapor Mirandella, portugués, Bunge y Born, cereales.

Vapor Ejegos, yugoeslavo, Bunge y Borns, cereales.

Vapor Ditmar Koel, alemán, Louis Dreyfus, cereales. No opera.

Vapor Ioannis M. Embiricos, griego, Louis Dreyfus, cereales. No opera.

A la orden.—

Vapor Casa, portugués, Norman Hermanos, lastre.

Esperados.—

Vapor Lagaholm, sueco, Norman Hnos., importación.

Vapor Hainaut, belga, Norman Hermanos, importación.

EL CABOTAJE

El movimiento de vapores de cabotaje nacional sigue siendo intenso. En el día de ayer se suministró esta información:

A la carga.—

Lancha argentina La Serenísima, harina.

Vapor argentino Pensamiento, harina.

Vapor argentino Misiones, harina.

Lancha argentina Haydée, varios.

Vapor argentino Doña Angela, M. Inflamables.

A la descarga.—

Vapor arg. Mediterráneo, arena.

Vapor arg. Preciosa Angelita, varios.

Vapor arg. Zelandia, varios.

Lancha arg. Manzanares, varios.

Lancha arg. Reina Elena, varios.

Lancha arg. Ruperta E., cereales.

Lancha arg. Castel Fidardo, cereales.

Lancha arg. Noble Julio, cereales.

Lancha arg. Joven Antonio, cereales.

ESTADO DEL RIO

La información oficial del día de ayer acerca del estado del río daba esta altura en el Hidrómetro No. 2: 4.19, habiendo crecido 1 centímetro en las últimas 24 horas.

EL CALADO

El calado máximo admisible en el canal de acceso e interior del puerto, era ayer de 30 piés 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe - Rosario, paso Quebrada Alberdi, 33 piés.

Calado probable al día 11 del corriente mes:

Santa Fe: 29 piés 3 pulgadas.

Santa Fe - Rosario: 31 piés 3 pulgadas.

HOMENAJE AL SEÑOR NEGRONI

Es conocido el doloroso episodio en el que perdiera la vida Emilio Negroni y su familia, cinco miembros esposa y tres hijos, ocurrido en la provincia de Buenos Aires.

El extinto, señor Negroni, había construido la Cárcel Modelo de Coronda y en la actualidad dirigía los trabajos en la fábrica de ladrillos.

Teniendo presente esto, la Comisión de Fondos de la Ley ampliación del citado establecimiento, se ha reunido resolviendo paralizar por 24 horas la actividad en la fabricación de ladrillos, como un justo homenaje al constructor fallecido.

El Sumario al Intendente

Nuevas declaraciones de concejales se han registrado

El Juez de Instrucción, doctor Dana Montaño, lleva adelante la instrucción del sumario levantado a raíz de los antecedentes remitidos por el Concejo Deliberante contra el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal.

Durante las horas de la mañana de ayer han prestado declaración los concejales señores Carlos Minella, José Cirini, José Malenky y Aurelio Scarponi, quienes declararon largamente, menos el último que se concretó a una corta exposición.

El Juez ha citado a que comparezcan a declarar el ex - contador general de la Municipalidad, señor Benjamín Alvarez y al actual Tesorero, señor Eladio Pozzo. Y así seguirá la investigación y es posible que el Juez decrete una pericia que estaría a cargo de contadores a fines de un control en los libros para las constataciones de los datos que figuran en los informes de la comisión que realizó la investigación, base del sumario que se está levantando.

Un concierto vocal en el salón Sionista

Patrocinado por el Círculo Juventud Israelita, el domingo próximo a las 21.30 horas ofrecerá un recital en el salón Sionista, sito en calle 1o. de Mayo 2236, el conocido cantante K. Kozoriez, quien termina de realizar una exitosa jira artística por diversas ciudades de la República y Capital Federal.

Kozoriez ha preparado para el festival del domingo un programa excelente, en el que pondrá a prueba sus excepcionales condiciones vocales.